



## **Bases reguladoras “¿CUÁNTO SABES SOBRE DAVID SILVA?”**

**1-Ámbito y procedimiento del concurso.** ‘¿Cuánto sabes sobre Silva?’ es un producto oficial de la Real Sociedad de Fútbol SAD (en adelante “Real Sociedad”). Se participa completando el Quiz “cuánto sabes sobre Silva” y solo podrá ser utilizada según las condiciones de este Acuerdo y teniendo en cuenta las reglas que están directamente relacionadas con el servicio. Mediante la participación en el concurso de la Real Sociedad, se aceptan las condiciones en su totalidad.

**2-Participación.** La participación consiste en completar el Quiz indicado, un cuestionario de 11 preguntas publicado en los canales oficiales de la Real Sociedad.

### **3-Reperto de premios.**

Entre todas las personas participantes se sorteará una camiseta oficial de la Real Sociedad 2020-21 con el dorsal y el nombre de David Silva. El sorteo se realizará el 24 de agosto y se contactará con la persona ganadora a través del correo electrónico facilitado.

**4-Exclusiones.** Quedan excluidos del concurso aquellos participantes que no cumplan con las bases, aquellos en los que se observe una utilización abusiva o fraudulenta del presente concurso, o aquellos usos que supongan un detrimento de la imagen y reputación de la Real Sociedad. Ésta, ante dichas prácticas, se reserva el derecho para bloquear unilateralmente a un usuario y anular su participación.

**6-Cláusulas adicionales.** La Real Sociedad se reserva el derecho a modificar las bases reguladoras del concurso, parcial o totalmente, en cualquier momento. Asimismo, se reserva también el derecho de anular el premio, dejarlo desierto o revocarlo en caso de detectarse alguna irregularidad de la promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarlo a término en la forma que recogen las presentes Bases.

La Real Sociedad se reserva el derecho a cancelar la promoción, bien de forma definitiva, bien de forma temporal, por razones, en ambos casos, de fuerza mayor, por circunstancias imprevistas o imprevisibles, o por fraude. El hecho de participar en el concurso significa que el usuario acepta de pleno todas las presentes bases reguladoras